



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020/2021 PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EMPRESA

Advertido error en la resolución provisional de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Murcia correspondiente al curso 2020/2021 publicada con fecha 17 de enero de 2022 en el TOUM, se procede a efectuar la siguiente corrección en el Anexo I del programa de doctorado en Ciencias de la Empresa, se adjunta anexo I.

Si en el plazo de **5 días naturales desde la publicación** de la presente resolución provisional, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (presentación de una instancia básica enlace: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=590>).

En Murcia a 19 de enero de 2022

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Fdo.: Francisco Guillermo Díaz Baños
Director de la EIDUM





ANEXO I

CIENCIAS DE LA EMPRESA

Número de premios extraordinarios curso 2020/2021: 1

Nombre del Candidato/a	Puntuación
D. Gabriel Lozano Reina	94
D. Pedro José Martínez Córdoba	92,,6

Propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2020/2021 en el
Programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa

D. Gabriel Lozano Reina

